



AYUNTAMIENTO DE VELLIZA

PLAZA MAYOR, 1

VELLIZA 47131 (Valladolid)

CIF P4719200J.- 983792321.-

ayuntamiento@velliza.gob.es

BANDO MUNICIPAL

Considerándose de interés general, se pone en conocimiento de los vecinos de la localidad que todos los residuos que se generen de obra, tendrán que llevarse a un centro de reciclaje de residuos, o al punto limpio de Velliza en horario de mañana.

Se recuerda a los vecinos que está totalmente prohibido, tirar escombros en el campo, o sitios no autorizados, imponiéndose las sanciones correspondientes.

Velliza a 3 de octubre de 2024